

---

# INFORME DE GESTIÓN

2022/2023

calidadUPV

**GRADO EN INFORMÁTICA INDUSTRIAL Y  
ROBÓTICA POR LA UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

**ETS de Ingeniería Informática**

**Objetivo.**

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: VENDRELL VIDAL, EDUARDO

Nombre	En calidad de
SELMA SOLANS, BIEL	Alumno/a
SEMPERE FERNANDEZ, ERNESTO	Alumno/a
CUESTA FALOMIR, MARIA AMPARO	Jefe de los Servicios Administrativos
BLANES CAMPOS, CARLOS	Personal Docente E Investigador
BLANES NOGUERA, JUAN FRANCISCO	Personal Docente E Investigador
CARRASCOSA CASAMAYOR, CARLOS	Personal Docente E Investigador
GARRIGOS SIMON, FERNANDO JOSE	Personal Docente E Investigador
PEDRAZA AGUILERA, TATIANA	Personal Docente E Investigador
TERRASA BARRENA, SILVIA M <sup>a</sup>	Presidente/a
PELECHANO FERRAGUD, VICENTE	Secretario/a
OROZCO ABIA, MONICA	Vocal

**1. Análisis del funcionamiento y resultados del título**

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP			NP		
Resultado 22/23	5.5	80	75	3.87	98.67	420
Meta propuesta	NP	85 *	80 *	NP	100 *	450 *

NP: No procede

**Nivel 1. Indicadores de actividad del Título****1. Actividad docente:**

Todos los indicadores de actividad docente son similares o ligeramente superiores a los valores medios correspondientes de los grados de la UPV (valores medios UPV de 5,47 para IAD ponderado; 80,01 para tasa de PDI doctor; 75,45 para tasa PDI tiempo completo). No obstante, consideramos que mientras las tasas de PDI Doctor y las de PDI a tiempo completo son buenas, el IAD ponderado del profesorado con docencia en la titulación es mejorable. Se trata de un factor que depende de muchos parámetros, algunos de ellos que exceden a la organización y desarrollo de la propia titulación. Es conveniente realizar un estudio sobre este punto, analizando sus apartados y, sobre todo, las encuestas de satisfacción.

**2. Actividad investigadora:**

Aunque el valor relativo IAI ponderado es similar a la media UPV (3.88), consideramos que es mejorable. De nuevo se trata de un factor que depende de muchos parámetros y del perfil y ámbito investigador del profesorado, un tema que excede al control del centro. Se debería hacer un análisis sobre ello y, en lo posible, solicitar a los departamentos que propongan profesorado con un perfil investigador bien valorado y cercano a la titulación.

**3. Demanda:**

Las tasas de matriculación y de oferta y demanda son muy buenas. La tasa de matriculación es ligeramente inferior a la media UPV (101,14), pero la tasa de oferta y demanda duplica a la media de los grados de la UPV (252,75). De hecho, es de las mejores de la universidad. El centro y la universidad deben seguir en la línea positiva de promoción y organización de la titulación ya iniciada.

**Justificación de las nuevas metas planteadas:**

Las nuevas metas planteadas suponen mejoras sensibles y realistas sobre los resultados ya obtenidos.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual										
Memoria Verificación	50	15	90							
Resultado 22/23				89.61	0		2.82			
Meta propuesta				90 *						

**Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.**

**1. Docencia:**

Siendo una titulación de nueva implantación con un único curso académico en impartición, la tasa relevante es la de rendimiento, por encima de la media UPV (81,52). Se trata de una tasa elevada que indica la calidad del estudiantado.

**2. Internacionalización:**

No procede al tratarse de una titulación de nueva implantación con un único curso académico en impartición.

**3. Empleabilidad:**

No procede al tratarse de una titulación de nueva implantación con un único curso académico en impartición.

**Justificación de las nuevas metas planteadas:**

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado			Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años	
Meta actual						
Resultado 22/23	7.73	6.43	8.36			
Meta propuesta	8 *	7 *	9 *			

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

#### 1. Profesorado:

[Dado el resultado de Tasa de respuesta satisfacción media del profesorado con la gestión del título, se debe reflexionar, analizar y justificar el mismo y, si procede, se recomienda proponer una acción de mejora]

En términos generales, la satisfacción del profesorado con la titulación es buena, aunque existen algunas opiniones puntuales negativas con respecto a la organización y la información del título. Sería bueno hacer alguna sesión con los profesores para analizar estos aspectos y mejorar la información que se transmite, bien en la web de la titulación, como en la propia web del centro y en redes sociales.

#### 2. Alumnado:

[Dado el resultado de Tasa de respuesta satisfacción media del alumnado con la gestión del título, se debe reflexionar, analizar y justificar el mismo y, si procede, se debiera proponer una acción de mejora]

[Dado el resultado de Satisfacción media del alumnado con la gestión del título, se debe reflexionar, analizar y justificar el mismo y, si procede, se recomienda proponer una acción de mejora]

La tasa de respuesta de los estudiantes es muy baja (7 respuestas de 72 posibles) y las opiniones recibidas por parte de los estudiantes son muy dispares. Lo que mejor se valora son los recursos disponibles, mientras que en otros aspectos (organización, información) las valoraciones son por un lado negativas, pero por parte de otros estudiantes positivas. En todo caso, se propone una reflexión con los estudiantes (ya se está haciendo este seguimiento por parte del DAT), de cara a estudiar mejoras en lo que respecta a la organización e información de la titulación.

Por otro lado, la valoración de la docencia es bastante satisfactoria, similar a la media de los grados UPV (8,3), por lo que se deduce que los estudiantes están muy de acuerdo con lo que esperaban de la titulación en cuanto a desarrollo de competencias y contenidos.

#### 3. Titulados:

No procede.

#### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Las nuevas metas planteadas suponen mejoras sensibles y realistas sobre los resultados ya obtenidos.

### 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Siendo el primer curso académico de implantación de la titulación, los resultados que se tienen sobre la adquisición de competencias son muy preliminares y no pueden ser tomados en consideración (no todas las competencias se han desarrollado adecuadamente al no haberse desplegado todas las asignaturas involucradas). Además, para el caso de las competencias transversales, se tienen datos respecto al modelo competencial que la UPV acaba de actualizar.

Se constata que todas las asignaturas punto de control de primer curso han realizado de forma adecuada la evaluación de sus competencias transversales.

### 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

#### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

#### Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En el informe de evaluación de ANECA de la solicitud de verificación del plan de estudios, de junio de 2021, se indica que la propuesta de Título Oficial cumple con los requisitos de evaluación según lo establecido en el RD 1393/2007. No se recoge ninguna observación.

En el informe de evaluación de ANECA de la modificación sustancial, de mayo de 2023, en el que principalmente se solicitaba un aumento de plazas, se indica que la estructura de la memoria no está adaptada formalmente al RD 822/2021, y que la propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos. No se recoge ninguna otra observación.

En la próxima modificación sustancial que se requiera realizar, se procederá a adaptar la memoria de verificación a la estructura del RD 822/2021, pues ahora ANECA ya dispone de la guía y aplicación correspondiente para realizar la solicitud acorde al RD.

#### 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

[Hay un total de 2 observaciones de PDI en la encuesta de gestión de título]

[Hay un total de 1 observaciones de estudiantes en la encuesta de gestión de título]

Existen dos comentarios particulares por parte del profesorado de la titulación, en ambos casos referidos al número de estudiantes en los grupos de laboratorio (entre 35 y 40) y los ordenadores disponibles. Es complicado resolver el primer punto, ya que las ratios de la universidad establecen esta disposición, si bien es verdad que en determinadas asignaturas más experimentales convendría estudiar una reducción en el tamaño de grupo de prácticas. En el segundo punto, la política habitual en los laboratorios de carácter informático es el disponer de un ordenador por cada dos estudiantes, algo que se cumple con la ratio establecida. De nuevo, para asignaturas y prácticas más experimentales, se puede hacer un estudio de viabilidad a nivel de recursos (espacios, POD).

Hay un comentario particular por parte de un/a estudiante sobre el planteamiento de las asignaturas y en especial sobre la asignatura "Proyectos de Robótica e Informática Industrial 1". Más allá de ser un comentario particular, se hablará con el profesorado de la asignatura de cara a que se clarifique en lo posible su orientación y que los estudiantes matriculados comprendan su alcance y objetivos.

#### 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GIIROB/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GIIROB/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información disponible en la web de la titulación (tanto la estática como la aportada por la ERT) es completa y pertinente.

En todo caso, se pueden resaltar y hacer más visibles aspectos relativos a la organización de las asignaturas, los horarios establecidos y algunos indicadores que se vayan obteniendo (rendimientos, abandonos, satisfacción) en relación a las medias del resto de titulaciones de la universidad.

#### 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

##### 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

##### 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
--------	--------	------------------	------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
206_2022_01	B	Vincular las asignaturas de formación básica del título a los ámbitos de conocimiento definidos en el RD822/21.  Ámbito de conocimiento asignado al título: 25. Ingeniería informática y de sistemas.	Adecuación del título al RD822/21. Relación de ámbitos de conocimiento: Anexo I del RD822/21: <a href="https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-15781">https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-15781</a>  Observación: Al menos la mitad de los créditos estarán vinculados al mismo ámbito de conocimiento en el que se inscribe el título, el resto estarán relacionados con otros ámbitos del conocimiento diferentes al que se ha adscrito el
206_2022_02	D,F	Aumentar la tasa de participación en las encuestas de gestión de título por parte del profesorado y el estudiantado.	Se realizará alguna sesión con el profesorado para analizar los aspectos de la gestión del título, mejorar la información que se transmite y trasladarles la importancia de esta encuesta. Se les pedirá que alienten a su alumnado a realizar también la encuesta y les expliquen los beneficios de ésta.

### 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

No procede

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

En términos generales, siendo el primer año de impartición de la titulación, existe una amplia sensación de satisfacción. En primer lugar por el nivel de los estudiantes matriculados, su implicación y la valoración satisfactoria de la docencia impartida. En segundo lugar por el profesorado, involucrado y atento al desarrollo de una titulación que resulta novedosa por su perfil para la ETS d'Enginyeria Informàtica. En tercer lugar por la propia Escuela, que se ha implicado enormemente en el despliegue y organización de la titulación. Prueba de ello es la puesta en marcha de un laboratorio exclusivamente dedicado a la titulación, dotado con robots colaborativos, una impresora 3D y otro material disponible para prácticas y proyectos de las diferentes asignaturas.

Se han comenzado a establecer vínculos con los empleadores a través de visitas a empresas y charlas. En todos los casos, los empleadores han expresado de manera explícita el interés por el perfil de egresado que esta titulación va a generar y su importancia para el sector profesional en el inmediato futuro.

Se espera que con las acciones de mejora planteadas y la experiencia adquirida en los primeros años de implantación, la titulación mejore en cuanto a organización y la información tanto de las asignaturas como de los objetivos globales de desarrollo competencial de los estudiantes.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos